XXXVIII TECMUN

Comité Internacional de la Cruz Roja

XXXVIII TECMUN

Horario de sesiones

Miércoles 9 de abril	
Registro	8:00 – 9:00 h
Ceremonia de Inauguración	9:00 – 10:00 h
Receso	10:00 – 10:30 h
Primera Sesión	10:30 – 12:30 h
Receso	12:30 – 13:00 h
Segunda Sesión	13:00 – 15:00 h
Comida	15:00 – 16:00 h
Tercera Sesión	16:00 – 18:00 h
Jueves 10 de abril	
Conferencia Magistral	8:30 – 9:30 h
Receso	9:30 – 10:00 h
Cuarta Sesión	10:00 – 12:30 h
Receso	12:30 – 13:00 h
Quinta Sesión	13:00 – 15:00 h
Comida	15:00 – 16:00 h
Sexta Sesión	16:00 – 18:00 h
Viernes 11 de abril	
Séptima Sesión	8:00 – 9:30 h
Receso	9:30 – 10:00 h
Octava Sesión	10:00 – 12:00 h
Receso	12:00 – 12:30 h
Novena Sesión	12:30 – 14:40h
Comida	14:40 – 16:00 h
Ceremonia de Clausura	16:00 – 18:30 h

XXXVIII TECMUN

Agenda General

Secretario General: Paulo Souto Núñez

COORDINACIÓN GENERAL

Subsecretaria de Coordinación General: Brenda Noreña Mejía
Supervisor de Coordinación General para el Secretariado Co.: Samuel Alejandro Herrera Tapia

ASAMBLEA GENERAL

Subsecretario General: William Vázquez Hernández
Supervisor de Coordinación General: Mauro Carillo Gálvez

United Nations General Assembly

President: Guillermo Pacheco Infante

A) Measures to counter the forced displacement of citizens of Idlib in the Syrian Arab Republic due to attacks by the extremist group Hayat Tahrir al Sham (HTS) through regional dynamics involving support for Bashar al-Assad by the Russian Federation and the Islamic Republic of Iran.
B) Actions to counter the influence of the Grey Wolves in Europe, in order to mitigate ethnic tensions within Turkish expatriate communities, with emphasis on the Federal Republic of Germany, the Republic of Austria and the French Republic.

Histórico Comité Especial de los 24

Presidenta: Yésika Pamela García Trejo

A) Medidas para frenar el colonialismo en el territorio Ruanda-Urundi, actualmente República de Ruanda y República de Burundi, por parte de la República Federal de Alemania y el Reino de Bélgica, con énfasis en la reducción de prácticas discriminatorias entre los grupos étnicos Hutus y Tutsis. (1950-1962)
B) Acciones para examinar la solicitud de África Oriental Portuguesa, hoy República de Mozambique, para su independización de la República Portuguesa, buscando fortalecer la estructura económica y detener la explotación de recursos agrícolas y minerales dentro del territorio por parte de empresas del sector privado. (1964-1975)

Sixth Legal Committee

President: Sara Sofía Govantes Cruz

A) Measures to address human rights violations, including extrajudicial executions and sexual violence, in the ongoing conflict in the Republic of Sudan and their global implications for civilian protection in armed conflicts.
B) Strategies to address the legal implications of the Islamic Republic of Iran's support for Palestinian militias in the Israeli-Palestinian conflict, with emphasis on state sovereignty and application of international law.

Organization for Security and Co-operation in Europe
President: Claudia Guadalupe Pfeiffer Benítez

A) Actions to cease the migrant smuggling networks in the Central Mediterranean Route of Europe, with focus on border security and dismantling of criminal networks in the frontier states of the Italian Republic and the Republic of Malta.
B) Strategies to counter human trafficking with emphasis on labor exploitation currently committed by the Albanian Mafia in Western Europe in the French Republic and the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland.

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
Presidente: Emiliano Melchor Romo

A) Estrategias para prevenir la transmisión vertical del VIH en mujeres embarazadas, así como mitigar el impacto que tiene en los niños y adolescentes que lo portan en la región subsahariana de África.
B) Acciones para contrarrestar los crecientes casos de VIH en la comunidad LGBTQ+ latina que reside en los Estados Unidos de América, priorizando el acceso a los tratamientos necesarios dentro del sistema de salud.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Presidenta: Abril Valdés Calva

Tópico Único) Medidas para salvaguardar los derechos humanos y la seguridad de los refugiados somalíes afectados por la crisis humanitaria en el Cuerno de África a causa de la división étnica en la República Federal de Somalia.

United Nations Convention against Transnational Organized Crime
President: Paulina de la Victoria Patiño

A) Measures to regulate and eliminate the trafficking routes and production of synthetic drugs in laboratories, with emphasis on the fabrication of methamphetamines and cultivation of opium in the Golden Triangle in Asia.
B) Strategies to cease the trafficking and smuggling of firearms across the border states between the nations that compose the Sahel region in Africa due to the presence of several organized crime groups and lack of governance.

Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos
Presidenta: Ana Paula García López

A) Acciones para fortalecer el marco legislativo y la cooperación internacional sobre los grupos de apoyo y las misiones de la Organización de las Naciones Unidas con base a la violencia sexual por parte de los Cascos Azules en la República de Haití.
B) Estrategias para prevenir el uso de la violencia sexual como táctica militar por parte de grupos armados en el conflicto bélico entre la Federación de Rusia y Ucrania, con énfasis en el reforzamiento de servicios de atención y rendición de cuentas.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Subsecretaria General: Miranda Sentíes Carmona
Supervisor de Coordinación General: Aarón Badillo Aguilar

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Presidenta: Paulette Mayen Alvarez

A) Mecanismos para la implementación de reformas sobre la crisis de las niñas y las mujeres relacionada al consumo de sustancias nocivas agravada por la violencia de género, haciendo énfasis en la situación de la expectativa de género del Reino de Arabia Saudita.
B) Acciones para erradicar la marginación hacia las mujeres y niñas en naciones afectadas por conflictos y desigualdad de género dentro de Asia Meridional y África Subsahariana.

International Organization for Migration

President: Ana Mercado Garduño

A) Measures and strategies for enhancing security and protection of Syrian refugees transitioning in the Hashemite Kingdom of Jordan and the Republic of Türkiye.
B) Strategies for reintegration of incoming migrants in Central America, focusing on the Republic of El Salvador and the Republic of Honduras.

United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute

President: Diego Ortiz Martínez

A) Actions to combat crimes linked to exploitation of critical minerals derived from weak law enforcement in the states of Africa, emphasizing in the Democratic Republic of the Congo.
B) Measures to counter organized criminal groups nexus with firearms trafficking networks in the Latin American region with emphasis in the Triple Frontier.

Organización Mundial del Comercio

Presidenta: Mariana Méndez Cruz

A) Estrategias para mitigar el comercio ilícito y fraudulento de productos médicos y farmacéuticos en la región de Asia y el Pacífico.
B) Medidas para contrarrestar el conflicto político relacionado al comercio de minerales energéticos y esenciales de América latina y el Caribe.

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

Presidenta: Natalia Forcada Nava

A) Estrategias para prevenir la trata de personas perpetuada por el grupo terrorista Tren de Aragua, con un enfoque en la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia.
B) Mecanismos para terminar la influencia del grupo terrorista Hizbulá en el Medio Oriente y América Latina, con énfasis en la República Libanesa y la República Bolivariana de Venezuela.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
President: Gabriel Salazar Valdovinos

A) Measures to counter the environmental and economic impacts of sea levels' rising, and the climate change on island nations, through new technologies and sustainable solutions with emphasis on the Republic of the Maldives and Tuvalu.
B) Strategies to boost Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM) education and increase investment in scientific and technological development in Latin America, with emphasis on the United Mexican States.

Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme
Presidenta: María José Parra Meza

A) Acciones para neutralizar el conflicto armado dentro de la región del Sahel, con énfasis en los ataques de grupos extremistas yihadistas.
B) Acciones para neutralizar el conflicto armado dentro de la República de la Unión de Myanmar causado por el enfrentamiento de grupos religiosos dentro de la región.

Commission on Narcotic Drugs
President: Mariana Carolina Guerrero Zárate

A) Strategies to reduce the trafficking and consumption of synthetic drugs within Latin American prisons due to the inadequate penitentiary security systems, with an emphasis on the Federative Republic of Brazil.
B) Measures to reduce the production of synthetic drugs due to the presence of drug trafficking groups in rural areas of Latin America, focusing on illicit coca leaf in the Republic of Peru and the Republic of Colombia.

AGENCIAS ESPECIALIZADAS Y ORGANISMOS REGIONALES
Subsecretaria General: Aranza Michelle Castro Rivero
Supervisora de Coordinación General: Sofía Torres Escalante

United Nations Office for Outer Space Affairs
President: Patrick Eduardo Cunillé Paniagua

A) Strategies to regulate the use of Artificial Intelligence in outer space to ensure global peace, development and prevent militarization.
B) Measures to promote fair and sustainable utilization of space resources, seeking equitable access, and collaboration among nations to foster global development in the space economy.

North Atlantic Treaty Organization
President: Axl Paris Ortega Rodríguez

A) Strategies to address security challenges and environmental responsibilities in the Arctic, countering militarization and fostering regional stability.
B) Measures to enhance NATO's role in the Serbia-Kosovo conflict, foster reconciliation in the Balkans, and mitigate Russian influence.

Comité Internacional de la Cruz Roja
Presidenta: María José Zárraga García

A) Medidas para garantizar la protección de las minorías étnicas de la República de la Unión de Myanmar frente al uso de minas antipersonales, debido al actual conflicto armado civil.
B) Estrategias para mitigar el impacto del conflicto armado en la infraestructura sanitaria de la República del Sudán, priorizando el acceso a servicios médicos para las comunidades afectadas.

International Criminal Police Organization
President: Fátima Fuente del Campo González

Unique Topic) Measures to address transnational trafficking networks responsible for human trafficking, sexual and labour exploitation of women and girls.

Security Council
President: Samantha Salgado Nájar

A) Measures to mitigate the maritime security crisis in the Republic of Yemen, with emphasis on the Red Sea violence and security restoration.
B) Strategies to prevent a possible military deployment from the Republic of the Philippines and the United States of America to the People's Republic of China, due to recent territorial disputes in the South China Sea.

Conseil des Droits de l'Homme
Président: Oscar Avila Pérez

A) Actions visant à renforcer l'enquête sur les homicides et les crimes de haine envers les femmes trans aux États-Unis Mexicains, mettant en évidence l'inefficacité du système judiciaire à rendre justice et à garantir leur sécurité.
B) Dispositifs légaux pour arrêter les atteintes aux droits des femmes en République Islamique d'Afghanistan en raison des lois talibanes, en portant une attention particulière à la violence sexuelle subie.

Histórica Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
Presidenta: Daniela Alexa Alcántara Sosa

A) Acciones para frenar las violaciones de derechos humanos cometidas por el Tatmadaw en la Unión de Birmania a causa del conflicto civil, con énfasis en los abusos sufridos por el grupo étnico Rohinyá y el incumplimiento de la Carta de la ASEAN. (1968)
B) Estrategias para regular la migración de refugiados vietnamitas con énfasis en los desplazados provenientes de las ciudades de Saigón y Hanoi a países del Sudeste Asiático, a causa del conflicto bélico entre la República Democrática de Vietnam y la República de Vietnam. (1955-1975)

Corte Penal Internacional
Presidenta: Andrea Abigail Salazar López

A) Acusación contra Benjamín Netanyahu, primer ministro del Estado de Israel, por presuntos crímenes de guerra perpetrados en Gaza.
B) Investigaciones contra Nicolás Maduro y el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela por posibles crímenes de lesa humanidad.

Querido participante,

Nuestro objetivo es formarte como una persona ejemplar, quien a través del diálogo, analísis y debate, sea un modelo a seguir y se convierta en un líder. Pero debes saber que ser un líder no solo se trata de dirigir, sino de inspirar, de encender la llama del cambio y de forjar un futuro donde la cooperación y el entendimiento sean la base de nuestro mundo. Como Secretario General para esta edición de TECMUN, es un placer poder por última vez darte la bienvenida a este modelo.

Desafortunadamente nuestro mundo enfrenta cada día una enorme cantidad de desafíos, injusticias y adversidades. Detente un momento, y aprecia todo lo bueno que tienes en tu vida: los amigos, la familia, las oportunidades, y nota el privilegio que tienes de ser quien eres y de tener la vida que tienes. Aprovecha siempre esta oportunidad, busca superarte cada día, busca alzar la voz por todas aquellas personas que a diferencia de ti no pueden, pelea siempre por un mejor lugar en el que todos podamos vivir y formate como alguien inteligente, íntegro y sobre todo una buena persona.

Como uno de los Modelos de Naciones Unidas más importantes de latinoamérica, esperamos que disfrutes al máximo de una edición más de TECMUN. Todo el secretariado se preparó arduamente para que en estos tres días de debate, te abramos las puertas a aprender, cuestionar y construir, pero más que nada a convertirte en el agente de cambio que el mundo necesita. Recuerda siempre que hoy tienes la valiosa posibilidad de marcar la diferencia.

Muchas gracias por todo TECMUN,

Paulo Souto Núñez
Secretario General para el
XXXVIII TECMUN

"We don't have to do everything in order to be everything, because we are already infinite. While we are alive we always contain a future of multifarious possibility."

— The Midnight Library

Estimado participante:

Estar aquí dirigiéndote estas palabras fue gracias a una serie de casualidades que me llevaron a este puesto. Así como ustedes, una vez fui una delegada que estaba asustada por la experiencia que estaba por vivir, pensando que no estaba lo suficientemente preparada y dejando que la pena me limitara a poder participar y compartir mis ideas. Sin embargo, decidí que debía intentarlo y transgredir ese miedo que tenía muy arraigado en mí. Aunque no gané ningún reconocimiento en ninguna de las veces en las que fui delegada, descubrí que el simple hecho de estar en una sala de debate sobre cuestiones globales, me ayudó a comprender que mi voz importaba y que mis ideas podían aportar algo valioso. Ahora bien, esto no solo lo hagas con el propósito de ser galardonado, ya que al ser partícipe de este ejercicio de debate, adquieres habilidades de comunicación y de liderazgo. Además, demuestras tu interés y pasión por el cambio que necesita nuestra sociedad, fortaleciendo tu valor como individuo.

A partir de mi experiencia, te puedo decir que no solamente se requiere de disciplina para llegar al éxito, sino que este también involucra sacrificio y sobre todo, pasión. Haz las cosas con amor y siempre trata de dar lo mejor de ti a pesar de hacer algo que no sea de tu agrado. Si te soy sincera, los Modelos de las Naciones Unidas me resultaban desagradables y tediosos. No obstante, decidí cambiar mi perspectiva y buscar esas áreas en las que me sentía plena y me hacían disfrutar lo que estaba realizando. Con esto, te invito a que cambies la mentalidad pesimista que está ligada con la naturaleza del ser humano y explores las maravillas que nos ofrece nuestro mundo; explota tu curiosidad, desafía tus propios límites, innova soluciones para las cuestiones globales de hoy en día, ríe, crea recuerdos inolvidables, haz amigos, ama, equivócate, vuélvelo a intentar, vuélvete a equivocar, pero nunca te des por vencido en perseguir tus metas y sueños.

En esta edición, concluye una etapa importante de mi vida, despidiéndome con mucha nostalgia de TECMUN. Pese a eso, me llevo en el corazón todas las experiencias que viví, las risas, los momentos, y lo más significativo, las amistades que pude formar a lo largo de los tres años en los que participé. Aprovecha la oportunidad que posees en este Modelo para cuestionar todas aquellas posturas que se presentan alrededor del mundo y enriquece tu conocimiento apoyándote de los demás. Recuerda que el éxito es un camino que nunca se recorre solo, sino de la mano de quienes nos inspiran y acompañan. TECMUN tuvo un gran impacto en mi vida y espero puedas enamorarte de él tanto como yo lo hice, y quiero que tomes mi experiencia como una prueba de que la vida tiene preparadas grandes cosas para ti, así que solamente déjalas ser y disfruta cada una de las etapas de tu vida. Te deseo mucho éxito estos días de arduo trabajo y que logres todos tus objetivos. TECMUN, gracias por dejarme ser parte de tu historia; en ti dejo mi huella, y de ti me llevo un pedazo en el corazón,

_____

Brenda Noreña Mejía
Subsecretaria de Coordinación General para el
XXXVIII TECMUN

"No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar."

- *Angela Davis*

Participante,

Me gustaría comenzar esta carta agradeciéndote por tomar la decisión de formar parte de este modelo que ha sido mi mayor pasión, TECMUN. Recordar el camino que me trajo hasta aquí me llena de nostalgia, pues hace años me propuse la meta de ser Alto Secretariado sin imaginar la magnitud del impacto que tendría en mi vida. Hace 5 años participé en mi primer MUN, y sin duda alguna, fue la decisión que desencadenó el más maravilloso efecto mariposa hasta ahora. Hoy, al encontrarme en la cima del modelo más grande de Latinoamérica tengo un sentimiento inexplicable, no ha sido la suerte la que me ha traído hasta aquí, sino cada modelo que me ha sumado amistades y conocimiento, cada puesto ha sido un escalón ganado con esfuerzo y dedicación. Saber que este será mi último TECMUN me llena de emociones encontradas, pero también de felicidad por compartirlo con personas como tú que, al igual que yo, sienten esta misma ***pasión***.

Participante, te pido que vivas estos tres días con la mejor disposición para aprender, debatir y evolucionar. No todos tienen la oportunidad de hablar por las personas a quienes les afectan los temas que debates, así que no tomes esta experiencia solo como una vivencia académica, este un espacio donde las ideas pueden transformar realidades. En un mundo que enfrenta desafíos sociales, económicos, políticos y deficiencias en los valores de la humanidad, es fácil perder la esperanza, pero recuerda que quienes deseamos cambiar el mundo somos mayoría y cada palabra, cada vez que alzas tu placa y cada solución que aquí propongas pueden ser el inicio de un cambio en la vida real.

Cuestiona, aprende y sobre todo, nunca dejes que se apague la chispa de curiosidad que llevas dentro. No hay cosa peor que la ignorancia; ten la iniciativa de informarte y el deseo de marcar una diferencia empezando por tí. No debatas solo por obtener un reconocimiento, hazlo para crecer. No defiendas una postura solo por obligación, entiéndela y cuestiónala. No participes solo por currículum, sino con la convicción de que cada acción tendrá su reacción. Las revoluciones no son cosa del pasado; quienes se atreven a desafiar lo establecido son quienes construyen el presente. Si no incomodamos, jamás podremos transformar la sociedad. No basta con querer un mundo más justo, hay que exigirlo, construirlo y lograrlo, porque el cambio no vendrá solo, somos nosotras y nosotros quienes debemos hacer que las cosas sucedan.

Disfruta, aprende y deja huella, porque el verdadero impacto no es solo el que dejas en un modelo, sino el que generas en el mundo. Me despido de TECMUN con nada más que una eterna satisfacción por haber dejado mi ***esencia*** en el modelo que cambió mi vida y sé que vivirá en las nuevas generaciones.

Gracias por ser parte de mi historia en TECMUN, ahora es tu turno de escribir la tuya.

Aranza Michelle Castro Rivero
Subsecretaria para las Agencias Especializadas y Organismos Regionales para el XXXVIII TECMUN

"Al final, no son los años en tu vida lo que cuenta. Es la vida en tus años."

-Abraham Lincoln

Queridos delegados,

En los próximos días tendrán la oportunidad de aprender más sobre las problemáticas actuales, debatir, conocer a nuevas personas y desafiarse. Este modelo no solo es un espacio para compartir ideas, sino también para crecer como personas y alzar la voz en nombre de quienes no pueden hacerlo. Un gran poder conlleva una gran responsabilidad, y cada uno de nosotros tiene el poder de hacer el bien en el mundo.

Den lo mejor de sí mismos, atrévanse a hablar, colaboren, sean curiosos y mantengan una mente abierta hacia el debate y a sus compañeros. Usen estos días para retarse y demostrarse a sí mismos de los que son capaces, si les da miedo hablar, expresarse, errar, no pasa nada, para eso están participando; no tienen por qué hacer las cosas perfectas, pero sigan intentándolo, porque cada esfuerzo los acercará a su mejor versión. Equivocarse es lo que nos hace mejorar, y es humano. Todos nos equivocamos, pero está en nosotros aprender de ello y no repetirlo; si lo repetimos ya no es un accidente, sino una decisión. Que todas sus acciones estén alineadas con el tipo de persona que quieren ser y que su meta sea ser la mejor persona posible tanto para ustedes como para su entorno. Disfruten y aprendan de estos tres días, alcen la voz, exprésense y colaboren.

Esta etapa en la que se encuentran es única y está llena de posibilidades. En mayo, termino una etapa para empezar una nueva y a lo largo de estos años entendí la importancia de valorar el presente y trabajar por el futuro sin perderse en él. Rodéense de personas que les impulsen, capturen momentos, atrévanse a probar cosas nuevas y no teman equivocarse. La vida está llena de incertidumbre, pero cada dificultad trae consigo una oportunidad de crecimiento. Tómense el tiempo para procesar lo que sientan, y cuando lo necesiten, no duden en buscar apoyo en los demás. Disfruten y celebren su vida cada día, ya que es digna de vivirla. Sin más que decir, el Comité Internacional de la Cruz Roja les da la bienvenida y estará apoyándolos en este modelo. ¡Mucho éxito!

María José Zárraga García
Presidenta del Comité Internacional de la Cruz Roja para el
XXXVIII TECMUN

Antecedentes

Fundado en Ginebra, Suiza en 1863, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es una organización independiente y neutral dedicada a proporcionar protección y asistencia humanitaria a los individuos que han sido afectados por situaciones de violencia. Actúa de acuerdo con los principios del Derecho Internacional Humanitario (DIH), específicamente con los Convenios de Ginebra, y colabora con las Naciones Unidas para responder a situaciones de crisis. Asimismo, CICR tiene como objetivos principales promover el respeto por el DIH al igual que proteger la dignidad y vida de las personas. Aunque no forma parte de la ONU, coopera con las Naciones Unidas para desarrollar y apoyar iniciativas humanitarias globales.

Facultades

Con el fin de proteger la dignidad y vida de las personas, el Comité Internacional de la Cruz Roja está facultado para:

- Actuar como intermediario neutral en situaciones de crisis, facilitando el diálogo entre las partes del conflicto para acordar medidas humanitarias;
- Establecer zonas sanitarias, formar personal médico, proporcionar alojamiento, y garantizar apoyo económico y educativo a personas vulnerables afectadas por conflictos armados;
- Monitorear asentamientos donde se encuentren personas detenidas o privadas de su libertad para garantizar un trato digno y condiciones de vida adecuadas;

- Brindar asesoría a autoridades nacionales y adecuar normas humanitarias internacionales acordes con la situación de conflicto para asegurar la correcta aplicación del Derecho Internacional Humanitario;
- Generar redes de contacto a través de la Agencia Central de Búsquedas para localizar y reunificar familias separadas a causa de conflictos armados;
- Promover alianzas estratégicas con organismos internacionales y agencias especializadas para fortalecer la respuesta humanitaria y mejorar la protección de los derechos humanos en zonas de conflicto.

Tópico A

Medidas para garantizar la protección de las minorías étnicas de la República de la Unión de Myanmar frente al uso de minas antipersonales, debido al actual conflicto armado civil

Por: María José Zárraga García y Diego Arciniega Chávez

Introducción

En noviembre del 2021 se llevaron a cabo las elecciones de la República de la Unión de Myanmar, donde la candidata de la Liga Nacional para la Democracia, Aung San Suu Kyi, fue declarada ganadora. Sin embargo, las fuerzas armadas de la República de la Unión de Myanmar en febrero del 2021 declararon el resultado como fraude, anulándolo y encarcelando a la expresidenta Suu Kyi en un edificio gubernamental, donde se le otorgó una pena de 33 años de privación de libertad. Esta situación ha creado un colapso en sectores como el turismo y la manufactura y ha llevado a una caída en la inversión extranjera. Asimismo, este golpe de estado ha intensificado la represión ejercida por las fuerzas militares hacia los civiles y a grupos étnicos y ha incrementado las tensiones históricas relacionadas con el centralismo de poder, el autoritarismo y la discriminación étnica que afecta principalmente a las minorías etnicas en estados como Kachin, Shan y Kayin.

Como consecuencia, alrededor de 3 millones de personas han sido desplazadas desde febrero del 2021 debido a la represión militar y ataques contra comunidades civiles (UNICEF, 2024). La crisis humanitaria ha provocado que muchos de los desplazados vivan sin acceso a alimentos, agua limpia y sin atención médica adecuada. Igualmente, el Tatmadaw [1]ha sido acusado por atentar contra los derechos humanos mediante la realización de ejecuciones extrajudiciales, tortura y uso de minas antipersonales, entre otros. Estas acciones han generado impedimentos en los esfuerzos para establecer un diálogo pacífico entre organismos internacionales con las autoridades locales y ha impedido el paso de ayuda humanitaria. A pesar los esfuerzos externos, el control del Tatmadaw sigue ejerciendo control absoluto, lo que agrava la situación actual.

[1] **Tatmadaw**: fuerzas armadas de República de la Unión de Myanmar. (CFR, s.f.).

Antecedentes

Durante el siglo XIX, la República de la Unión de Myanmar, anteriormente conocida como Birmania, fue parte del imperio Británico hasta 1948, donde se adoptó un sistema democrático. No obstante, las tensiones por autonomía entre diferentes etnias crearon el surgimiento de diversos grupos armados. En 1962, se instauró un régimen autoritario, que se consolidó en torno al centralismo de poder y la marginación de minorías étnicas, durante cinco décadas que aisló al país del resto del mundo, ocasionando desplazamientos masivos y políticas represivas. En 2008, el gobierno aprobó una nueva Constitución donde se le otorgaba el 25% de los escaños parlamentarios[2] de las fuerzas militares para asegurar su influencia en la toma de decisiones.

Posteriormente, en 2011, se formó un parlamento de mayoría militar donde se escogió a Thein Sein como primer presidente civil después de medio siglo, marcando una nueva era civil. Esta transición democrática permitió una mayor apertura a la política, permitiendo la celebración de elecciones parcialmente libres, menor control sobre los medios de comunicación y la apertura a la participación internacional, lo que incluyó la reducción de sanciones económicas impuestas al país por la comunidad internacional. Sin embargo, los cambios políticos no abordaron cuestiones estructurales clave, como la influencia militar en el parlamento, lo que impidió un cambio político de alto alcance. Además, las tensiones entre las minorías étnicas, grupos armados y el Tatmadaw continuaron, ya que varias comunidades percibieron los esfuerzos del nuevo gobierno como insuficientes para garantizar sus derechos y demandas.

[2] **Escaños parlamentarios**: Asiento de cada uno de los parlamentarios en las Cámaras. Por extensión, se aplica también al cargo parlamentario. (Diccionario panhispánico del español jurídico, s.f).

Actual conflicto armado civil

Desde el golpe militar ocurrido en febrero del 2021, las tensiones históricas en el país se exacerbaron y se desencadenó un conflicto armado que afecta principalmente a las regiones con presencia de minorías étnicas. De acuerdo con Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR): "Desde el golpe de Estado en Myanmar, más de un millón de personas han sido desplazadas internamente debido al aumento de la violencia armada y los ataques indiscriminados contra civiles" (ACNUR, 2023). Los estados de Kachin, Kayin (Karen) y Shan, así como a las zonas dominadas por los rohingya[3], han sido principalmente afectados por el conflicto armado, experimentando bombardeos, incendios y el uso indiscriminado de armas (incluyendo las minas antipersonales). Estas actividades han forzado desplazamientos masivos, destrucción de hogares, infraestructura básica y caminos, dejando a pueblos sin acceso a servicios básicos o alimentos.

Por otra parte, el Tatmadaw mantiene tanto control militar como político y económico en el país, utilizando estrategias de represión masiva, incluyendo bloqueos de recursos humanos, ejecuciones extrajudiciales y el uso de minas antipersonales como tácticas de miedo hacia la población civil con el fin de mantener una unidad nacional. El gobierno de la República de la Unión de Myanmar afirma que sus “acciones son necesarias para preservar la estabilidad y proteger a la nación de las amenazas internas" (Tatmadaw, 2021) y justifican sus acciones con la idea de preservar la soberanía y combatir lo que denominan terrorismo étnico. El Tatmadaw considera a los grupos armados étnicos como rebeldes que atentan contra la unión nacional, catalogándolos como grupos extremistas, y mantienen políticas de represión hacia las minorías étnicas, obstaculizando los esfuerzos por un diálogo pacífico. Como

[3] **Rohingya**: minoría musulmana de la República de la Unión de Myanmar, han huido de conflictos y persecuciones tras años de desplazamiento. (UNRIC, 2024).

consecuencia por sus operaciones, diversos organismos internacionales han acusado al gobierno militar de atentar contra los derechos humanos y de utilizar minas antipersonales. Sin embargo, el gobierno ha rechazado las acusaciones y ha argumentado que son exageraciones de la comunidad internacional, bloqueando el acceso de organizaciones independientes para investigar las denuncias.

Minorías étnicas y su impacto en el conflicto

El gobierno en la República de la Unión de Myanmar, comandado por el general Min Aung Hlaing, ha mantenido una persecución sistemática en contra las minorías étnicas, especialmente contra los kachin, karen y rohingya. Los kachin, que se ubican principalmente en el estado de Kachin, son una minoría predominantemente cristiana. Desde 1948, han buscado una mayor autonomía y reconocimiento de sus derechos debido a la discriminación y represión ejercida por parte del gobierno central. Estas demandas han sido lideradas por la Organización para la Independencia de Kachin (KIO) y el Ejército para la Independencia de Kachin (KIA). Los enfrentamientos entre el Tatmadaw y KIA han durado más de 60 años, particularmente desde la toma de poder del general Min Aung Hlaing, que ha intensificado el conflicto, resultando en miles de desplazados y fallecidos.

Por otro lado, los Karen, ubicados en el estado de Kayin, han intentado crear un estado autónomo llamado Kawthoolei, apoyados principalmente por el Ejército de Liberación Nacional Karen (KNLA). Las décadas de conflicto entre el estado y los karen han resultado en que aproximadamente 100,000 karen hayan huido y se refugien en Tailandia. Además, los Rohingya son una minoría musulmana en el estado de Rakhine, quienes han enfrentado discriminación, y una negociación por la ciudadanía que culminó en la Ley de ciudadanía de

1982, dejándolos apátridas[4], limitando sus derechos y acceso a servicios básicos. Su situación empeoró en 2017 después de una ofensiva militar, que forzó a más de 700,000 rohingya a huir a Bangladesh, donde residen en campamentos superpoblados y en condiciones humanitarias críticas, como la falta de acceso a la educación, empleo y servicios de salud.

Rol de los grupos armados

El Tatmadaw, la fuerza armada más grande del país, históricamente una institución militar dominante, cuenta con un control significativo en la política desde la historia postcolonial, actualmente el Tatmadaw tiene el control político del país desde el golpe de estado perpetrado en febrero de 2021 donde asumieron al poder. Este grupo ha intensificado sus operaciones militares, manteniendo el control, a pesar de los conflictos en contra de la resistencia. Uno de los grupos más importantes en el conflicto es el KIA, fundado en 1961 como el brazo armado de la KIO, que luchan por la autodeterminación y derechos del pueblo kachin. Otro de los grupos armados destacados es la Unión Nacional Karen (KNU), establecida en 1947, es una organización política representante del pueblo karen, teniendo como su brazo armado el KNLA. Está involucrada en uno de los conflictos más largos del mundo (más de 70 años), ha buscado la autonomía y los derechos del pueblo karen.

Ambos grupos armados buscan la autodeterminación, y el cumplimiento de los derechos humanos para sus respectivas etnias. Para lograr esto, se emplean tácticas guerrilleras, ataques a posiciones militares y territorios estratégicos controlados por el Tatmadaw. Asimismo, se han establecido alianzas con distintos grupos étnicos, así creando la resistencia. El conflicto ha tenido consecuencias devastadoras para la población civil. La combinación de tácticas de grupos armados y operaciones militares del Tatmadaw ha

[4] **Apátridas**: una persona que no es reconocida por ningún país como ciudadano conforme a su legislación (ACNUR, s.f.).

exacerbado la violencia en zonas de guerra, provocando desplazamientos masivos y crisis humanitarias que han afectado gravemente a las comunidades locales.

Uso de minas antipersonales en el conflicto armado

Las minas antipersonales son armas que están concebidas para explotar por un tropiezo involuntario, al ser manipuladas, o al mover el cable de disparo conectado a la misma. "Puesto que no distinguen entre soldados y personas civiles, sus efectos son indiscriminados y, si no son retiradas o detonadas al término del conflicto armado, también causan muertes y mutilaciones muchos años después del cese de las hostilidades" (Rovirosa, 2005). De acuerdo a reportes de la Fundación para la Defensa de los Derechos Humanos, las minas antipersonales son utilizadas principalmente por las fuerzas del Tatmadaw en zonas de conflicto y de alta circulación, siendo zonas fronterizas, aldeas étnicas, campos y rutas de acceso, ubicaciones seleccionadas para crear un peligro constante hacia comunidades locales. (FUDEHU, 2022). Estas armas son sembradas a lo largo de caminos y en puntos estratégicos de los grupos armados, dificultando el movimiento de comunidades y trabajadores humanitarios. Además, la escasez de mapas de minas incrementa el riesgo y las dificultades para desactivarlas, haciendo las zonas afectadas peligrosas durante años.

De acuerdo con la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres, entre enero y septiembre del 2024, se registraron 889 víctimas de minas antipersonales, con un promedio de 3 personas afectadas al día (ICBL, 2023). Estas herramientas ocasionan amputaciones, heridas graves y desplazamientos, debido a la necesidad de las comunidades de buscar zonas más seguras. Esta migración limita el acceso a alimentos, servicios básicos y provoca la pérdida de recursos de las víctimas, ocasionando la interrupción de actividades económicas que agravan la situación de vulnerabilidad de estas comunidades. Asimismo, el

constante peligro al que las comunidades están expuestas les induce un estado de temor que afecta a su bienestar integral y su capacidad de reconstruir su vida en áreas seguras.

El uso de estos artefactos se emplea como herramienta bélica y forma de represión contra las comunidades étnicas que se opongan a la autoridad del gobierno de la República de Myanmar. Este grupo ha empleado bloqueos a accesos, recursos y áreas agrícolas para ejercer control territorial en regiones en disputa, obligando a los pueblos a depender del poder central o huir del territorio. Según informes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el uso estratégico de las minas antipersonales tiene como objetivo debilitar a los diversos grupos armados del país, dificultando su capacidad de recibir apoyo y restringir sus movimientos (ONU, s.f.). De igual forma, se utiliza como forma de castigo contra los colectivos que protegen a grupos rebeldes. Las minas son colocadas cerca de aldeas para limitar la movilidad y acceso a recursos de las comunidades. De esta manera buscan debilitar el apoyo logístico y moral e infundir miedo entre los colectivos.

Marco legal internacional

El Derecho Internacional Humanitario (DIH) es un conjunto de normas internacionales que busca limitar las consecuencias de los conflictos armados, restringiendo métodos y medios, además protege a las personas que no participan en los combates. Estas normativas son compiladas y plasmadas en los Convenios de Ginebra y en sus Protocolos Adicionales.[5] Dentro de sus principios fundamentales se encuentra el principio de protección de civiles en conflictos bélicos, establece que las partes en conflicto deben hacer lo posible para proteger a los civiles y sus bienes de los efectos de los enfrentamientos, esto implica el no atentar contra el bienestar de la población y respetar su derecho a la asistencia humanitaria y protección.

[5] **Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales:** tratados internacionales que contienen las normas más importantes para limitar las brutalidades de la guerra. (CICR, s.f.).

Igualmente, el fundamento de la prohibición de armas indiscriminadas prohíbe el uso de armas que no puedan distinguir entre la población y los objetivos militares, como las minas antipersonales. Asimismo, el criterio de proporcionalidad dicta que las operaciones militares deben limitar el daño hacia la población no combatiente y asegurarse que los daños no sean desproporcionados en comparación al resultado militar que se pretende obtener. Por otra parte, la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonales es un tratado internacional que prohíbe el uso, producción y almacenamiento de minas antipersonales. La República de la Unión de Myanmar es una de las naciones que se ha negado a rectificar el tratado, argumentando que el uso de estas herramientas es necesaria para la seguridad nacional, colocándolo fuera de la legislación que busca evitar la utilización de esta arma.

El DIH prohíbe el uso de armas indiscriminadas, como lo son las minas antipersonales, que no distinguen entre la población y los objetivos militares. No obstante, las fuerzas armadas de la República de la Unión de Myanmar continúan utilizándolas como herramienta de control territorial y represión hacia minorías étnicas, como los kachin y los karen, cerca de aldeas, campos agrícolas y rutas, violando la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonales. El uso de estas armas incumple con los principios de la protección de civiles en enfrentamientos y la prohibición de causar sufrimientos innecesarios del DIH. El uso de estos métodos ha provocado el desplazamiento de miles de personas, el deceso de comunidades y la falta de acceso a recursos básicos y médicos por parte de las víctimas. De acuerdo con el Comité de la Cruz Roja (CICR), estas acciones representan el incumplimiento de las normas internacionales que protegen el trato humanitario en contextos de situaciones bélicas.

Intervención de organismos internacionales

El CICR ha trabajado en la República de la Unión de Myanmar desde hace más de 30 años, siendo la segunda misión de mayor magnitud en Asia. La respuesta del CICR ha consistido en prestar ayuda de emergencia, la distribución de alimentos y agua potable, la difusión de conocimiento acerca de las minas antipersonales y la promoción del respeto a los derechos internacionales humanitarios. Es por esto que CICR, actuando de manera neutral e imparcial, denuncia el uso de minas antipersonales como un incumplimiento de las normas internacionales y del DIH, además hace un llamado por la protección de los civiles y aboga por el cumplimiento de las normas internacionales para mitigar el impacto huanitario en los conflictos armados.

Por su parte, la ONU ha instado a la República de la Unión de Myanmar a cumplir con las leyes internacionales, sin embargo, debido a la falta de acceso a zonas controladas por el Tatmadaw su capacidad de intervención ha sido limitada. Human Rights Watch ha documentado abusos graves y ha presionado a la comunidad internacional a actuar de manera más efectiva. En respuesta, los Estados Unidos de América e integrantes de la Unión Europea han aplicado sanciones económicas al país, mientras que la República Popular de China y la Federación de Rusia mantienen una postura favorable al régimen militar. A nivel regional, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático ha adoptado una postura de no interferencia en los asuntos internos, lo que ha impedido una intervención de su parte en el conflicto. Este conflicto no es solo una crisis humanitaria regional, sino también un desafío global que amenaza la paz y la estabilidad internacionales debido a graves violaciones de derechos humanos y el desplazamiento forzado de miles de personas.

Tópico B

Estrategias para mitigar el impacto del conflicto armado en la infraestructura sanitaria de la República del Sudán, priorizando el acceso a servicios médicos para las comunidades afectadas

Por: María José Zárraga García y Diego Arciniega Chávez

Introducción

El conflicto armado en la República del Sudán ha desencadenado una crisis sanitaria que afecta a millones de personas. Estos combates han destruido hospitales y clínicas, además de interrumpir el acceso a servicios médicos esenciales. Asimismo, el colapso de la infraestructura sanitaria no solo tiene implicaciones humanitarias inmediatas, sino que también representa retos a largo plazo. La incapacidad de restaurar los servicios médicos pone en riesgo la vida de miles de civiles, lo que agrava la crisis humanitaria en el país. Igualmente, la situación se agudiza por las acciones de diversos grupos armados y de las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF), quienes han provocado una destrucción masiva de instalaciones y de suministros médicos.

La colisión de las fuerzas armadas y las RSF ha provocado la destrucción y ocupación de hospitales y clínicas, ocasionando que solo el 20% de los hospitales del país se encuentren operando (OMS, 2024). Esto ha generado escasez de medicamentos e interrupción de cadenas de suministro. Además, el colapso del sistema de transporte sanitario y la imposibilidad de otorgar asistencia humanitaria por restricciones impuestas por las partes del conflicto. Estas acciones han atentado contra la integridad de la población civil, al impedir el acceso a servicios médicos y al existir ataques indiscriminados por parte de estos grupos. La destrucción de instalaciones destinadas al cuidado de la salud y las amenazas al personal sanitario son dos violaciones directas al Derecho Internacional Humanitario (DIH), lo que agrava la capacidad del sistema nacional de salud.

Orígenes y evolución del conflicto armado

Debido a tensiones políticas y sociales en la República del Sudán en 2003, se desató una rebelión contra el gobierno, que respondió con medidas extremas, incluyendo a milicias

como Janjaweed, quienes más tarde se nombraron como las Fuerzas de Apoyo Rápido. Estas tensiones se originaron por la marginación económica, social y política de comunidades no árabes por parte del gobierno central, donde la sociedad exigía acceso equitativo a recursos básicos, el fin de políticas opresivas y representación política. Posteriormente, en 2019, Omar al-Basir fue derrocado del poder, marcando el comienzo de un gobierno de transición, no obstante, los conflictos entre las fuerzas armadas y las RSF persistieron. Esto ocasionó un golpe de estado en 2021, donde las fuerzas militares tomaron el poder e incrementaron esfuerzos para integrar la RSF con las fuerzas armadas. Suscitando disputas y lucha por el poder del país, esto ha provocado una crisis económica, enfrentamientos armados, control militar e inestabilidad política, el desplazamiento de civiles y ha dañado gravemente la infraestructura del país. Asimismo, los sistemas de salud han sido comprometidos; hospitales y clínicas fueron destruidos y existe una falta de medicamentos, así como personal médico para tratar a la población civil.

El 15 de abril del 2023, las Fuerzas Armadas de Sudán (SAF) y las RSF iniciaron una serie de enfrentamientos en Jartum, la capital de la República del Sudán, para después extenderse a otras regiones como Darfur, Kordofán del Norte y el estado de Gezira. Este conflicto se ocasionó debido a las tensiones entre las SAF y las RSF, causados por desacuerdos sobre la reforma de las fuerzas de seguridad durante las negociaciones para un nuevo gobierno de transición, donde los líderes de ambas facciones no llegaron a un acuerdo sobre la integración de la RSF en las fuerzas armadas ni sobre la nueva estructura del gobierno de transición. Igualmente, los intereses económicos fueron causa del surgimiento de la disputa, las RSF, bajo el liderazgo de Mohamed Hamdan Hemedti, han realizado actividades económicas ilícitas, incluyendo el comercio de recursos naturales, como el oro, el ganado y la goma arábiga. Estas acciones han intensificado los conflictos con las SAF y otros

actores políticos que buscan controlar estos recursos. Además, las RSF, compuestas principalmente por árabes, han sido acusadas de atentar contra comunidades no árabes en Darfur, lo que exacerbó las tensiones étnicas y regionales del conflicto y la desconfianza entre los diferentes grupos. Actualmente, el conflicto entre las SAF y las RSF sigue provocando una grave crisis humanitaria, con más de 14,000 personas fallecidas y 10 millones desplazadas (Amnistía Internacional, s.f.).

Actores clave en el conflicto y su impacto en la infraestructura sanitaria

El conflicto armado entre las RSF y Fuerzas Armadas Sudanesas (SAF), ha tenido un impacto devastador en la infraestructura sanitaria, y en los servicios de salud en la República del Sudán, causando una de las crisis humanitarias más grandes de la actualidad. Las SAF, son el pilar militar del país, mientras que, las RSF, son un grupo paramilitar en la República del Sudán, quienes a lo largo de los años se han involucrado en actividades ilícitas. En 2023, el gobierno sudanés, liderado por el general Abdel Fattah al-Burdhan, intentó integrar las RSF a las fuerzas armadas como parte de un proceso de pacificación tras el golpe de estado del 2021. Este esfuerzo tenía como objetivo consolidar el poder del gobierno central, sin embargo, fomentó una lucha interna por el control entre las RSF y las SAF, intensificando los enfrentamientos y provocando un conflicto abierto.

El gobierno de la República del Sudán ha condenado los ataques de las RSF, sin embargo, se ha negado a reconocer sus acciones como una violación a los derechos humanos y al DIH. Su discurso se enfoca en señalar a las RSF como principal responsable e indicar que sus acciones son en defensa de la soberanía del país, solicitando apoyo internacional para restablecer el orden y estabilidad. Por otra parte, los enfrentamientos han inhabilitado más del 70% de los hospitales del país. Al menos 9 centros médicos han sido alcanzados por

bombardeos, mientras que otros hospitales han sufrido ataques directos, como reportó Médicos Sin Fronteras (MSF) el 18 de diciembre de 2024, precedido por otro ataque el 11 de noviembre del mismo año, que resultó con un paciente fallecido. Los ataques afectan principalmente a zonas urbanas, no obstante, también a las regiones rurales donde los hospitales locales eran puntos clave de atención para los afectados y donde se llevan a cabo tratamientos de padecimientos no relacionadas con el conflicto, comprometiendo el bienestar de los pacientes con enfermedades crónicas o en emergencia.

Marco legal y protección del personal médico

El Derecho Internacional Humanitario (DIH) establece un conjunto de normas destinadas a limitar los efectos que los conflictos armados pueden tener en la población no combatiente, limitando los medios y los métodos de combate. El DIH prohíbe los ataques a instalaciones médicas, transporte sanitario y personal médico, además de obligar a las partes en conflicto a diferenciar entre objetivos militares y civiles. Además, mediante los Convenios de Ginebra, específicamente el Convenio I (protección de instalaciones médicas y personal sanitario), Convenio IV (garantizar acceso médico para la población civil) y los Protocolos adicionales de 1977, se protege el derecho de los civiles al acceso a servicios médicos y la infraestructura sanitaria. Por otra parte, la Resolución 2286 del Consejo de Seguridad condena los ataques a instalaciones médicas, mientras que el Estatuto de Roma declara los ataques a hospitales o personal médico como crímenes de guerra. No obstante, estos tratados han sido ignorados por la República del Sudán al impedir el acceso a la ayuda humanitaria, al cometer agresiones hacia el sector de salud y al no hacer distinción entre los ciudadanos y las partes en conflicto.

El personal médico enfrenta riesgos constantes debido al colapso del sistema de salud y a los ataques orquestados por diversos grupos armados. Esto incluye amenazas físicas

directas, como secuestros o con la privación de su vida, recursos limitados y a un agotamiento extremo debido a largas jornadas de trabajo. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, esta situación ha provocado que cerca del 60% de médicos y enfermeros decidan migrar hacia áreas más seguras, dejando comunidades sin acceso a atención médica básica (OMS, 2023). Además, el uso de hospitales como bases militares representa una amenaza a su bienestar, al convertirlos en blancos, violando los principios fundamentales del DIH, como la protección de los establecimientos médicos y la prohibición de ataques al personal sanitario.

Impacto en la infraestructura sanitaria y la salud pública

Antes del conflicto, la República del Sudán ya enfrentaba un sistema sanitario debilitado, con infraestructura deteriorada y falta de personal médico en regiones rurales. No obstante, el conflicto bélico en la República de Sudán ha tenido un gran impacto en el sector de salud, ya que ha provocado una pérdida de 11.000 millones de dólares y la destrucción de 250 hospitales, concentrándose en áreas urbanas como Jartum y Omdurman. Además de al menos 12,000 fallecidos en hospitales desde el inicio del conflicto armado iniciado en abril de 2023. Estas pérdidas constituyen un 22% de pérdidas del sector de servicios del país y un tercio de los hospitales en todo el país (DW, 2024). Todo esto ha causado que ⅔ de la población, de aproximadamente de 50 millones de habitantes, vivan sin acceso a servicios de salud básica (Swiss info, 2024).

El conflicto armado entre el RSF y el SAF ha forzado el desplazamiento de más de 14 millones de personas, el 21% de los desplazados se encuentran en refugios temporales en países como la República de Sudán del Sur, la República de Chad y la República Árabe de Egipto. Mientras que el 79% de los desplazados se han mantenido en la República de Sudán,

que enfrenta la crisis de desplazados internos de más rápido crecimiento (Internal Displacement Monitoring Centre, 2024). La condición de salud en los campamentos de refugiados es alarmante, puesto que la desnutrición en múltiples campamentos supera el umbral de hambruna, más de 100 mil niños menores de cinco años sufren de desnutrición aguda grave, de igual manera se han reportado brotes de malaria y cólera y el difícil acceso a centros de salud han causado un aumento en la mortalidad de los refugiados. De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, "más de 1.200 niñas y niños menores de 5 años murieron solo en el estado del Nilo Blanco entre mediados de mayo y mediados de septiembre debido a un brote de sarampión combinado con altos niveles de desnutrición". (ACNUR, 2023).

Aunado al conflicto armado, para septiembre del 2023 se contabilizaron más de 5,000 casos y 191 fallecimientos por un brote de cólera, particularmente en comunidades desplazadas y con acceso limitado a agua potable. Además, para agosto del 2024 se reportaron más de 5,000 casos de sarampión en 11 de 18 estados en la República del Sudán, más de 9,000 casos de dengue en 12 estados diferentes, 1.8 millones de casos de malaria y 150 de meningitis. (OCHA, 2024) Sin embargo, el tratamiento de las enfermedades antes mencionadas, se ha complicado debido al conflicto bélico, pues en los estados más afectados, del 70% al 80% de los centros médicos no están operando. Asimismo, "la inseguridad, los ataques a la asistencia sanitaria y la escasez de medicamentos y de material médico limitan la provisión directa de suministros a los centros sanitarios del país" (Swissinfo, 2024). Las poblaciones vulnerables, incluidos niños y embarazadas, se ven especialmente afectadas, mientras que los corredores humanitarios han sido bloqueados por las partes en conflicto, limitando la capacidad de organizaciones internacionales para intervenir.

Obstáculos para la asistencia humanitaria y acceso a servicios médicos

Las disputas territoriales entre las RSF y las SAF han bloqueado corredores humanitarios[6], impidiendo que suministros lleguen a las poblaciones necesitadas. Además, se han reportado ataques deliberados por parte de los grupos armados en conflicto contra convoyes[7] humanitarios y personal médico, poniendo en riesgo la vida de voluntarios. En 2023, el CICR reportó un ataque a su convoy humanitario en el barrio de Al-Shajara, donde se buscaba evacuar a más de cien civiles en estado de vulnerabilidad hasta Wad Madani, cuando fueron atacados al ingresar a la zona de evacuación. Este incidente "se cobró dos vidas y dejó a su paso otros siete heridos, entre ellos, tres empleados del CICR. Las personas heridas fueron llevadas de urgencia al hospital para recibir tratamiento." (CICR, 2023).

La inseguridad generalizada y la falta de garantías de seguridad para el personal humanitario han limitado las operaciones de diversas instituciones. Organizaciones como Médicos Sin Fronteras han denunciado bloqueos deliberados de ayuda humanitaria, dejando a millones de civiles sin acceso a servicios médicos básicos. Además, el saqueo y destrucción de instalaciones han dejado a diversas comunidades sin atención médica. Donde numerosos establecimientos han sufrido daños estructurales y han sido utilizados como bases militares, incitando a médicos a huir, dejando a los sobrevivientes de violencia sin acceso al apoyo médico para tratar sus lesiones.

Por otra parte, los países vecinos que fungen como refugio se enfrentan a desafíos

---

[6] **Corredores humanitarios:** acuerdos entre partes en un conflicto armado con el fin de permitir el paso seguro por una zona geográfica específica durante un tiempo limitado. Pueden permitir a los civiles abandonar la zona, a las organizaciones humanitarias brindar asistencia y a los heridos, los enfermos o los muertos ser evacuados. (CICR, 2022).

[7] **Convoyes**: conjunto de vehículos que transportan ayuda humanitaria a un lugar. (La Real Academia Española, s.f.).

para atender a los refugiados. La llegada masiva de sudaneses ejerce presión sobre los recursos limitados de las naciones receptores, comprometiendo la disponibilidad de alimentos y servicios básicos, además de generar tensiones sociales. Además, la presencia de grupos armados en los campamentos y la falta de autoridad han generado conflictos internos y amenazas a la seguridad de los desplazados. De la misma manera, mujeres y niños se enfrentan a riesgos elevados de violencia de género y abuso, como matrimonios forzados o trata de personas, provocado por la falta de protección adecuada.

Respuesta Internacional

El comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) mantiene una postura de neutralidad e imparcialidad, teniendo el objetivo de asegurar la asistencia humanitaria y que las leyes internacionales sobre la protección de civiles, al igual que la infraestructura médica durante conflictos se cumplan. El CICR ha estado activo en la República del Sudán desde inicios del conflicto bélico, proporcionando atención médica, suministros y apoyo logístico, además de proporcionar un equipo de emergencia para reconstruir algunas instalaciones. Por otra parte, las Naciones Unidas, a través de su Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, ha coordinado la distribución de alimentos, asimismo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ha brindado apoyo a los desplazados y refugiados que huyen del conflicto. No obstante, las constantes amenazas, ataques a la infraestructura médica y al personal, las restricciones de acceso y la inseguridad generalizada, la falta de financiación y la tensión política son algunas de las limitaciones a las que diversas organizaciones y actores internacionales se enfrentan al intervenir en el conflicto.

La destrucción de la infraestructura médica y la restricción de la asistencia humanitaria es un problema global debido a sus amplias repercusiones. El desplazamiento

masivo afecta la estabilidad de países vecinos, como la República de Chad, la República Árabe de Egipto, República de Sudán del Sur y la República Democrática Federal de Etiopía, y la propagación de enfermedades pone en riesgo la salud pública regional y global. Además, los ataques a hospitales y personal médico violan el DIH, incurriendo[8] a los principios universales de derechos humanos. Estas acciones generan desigualdad en el acceso a la salud, además de imponer una carga económica en los sistemas de ayuda internacional, lo que desvía recursos de otras crisis globales.

[8] **Incurrir**: Caer en una falta, cometerla. (La Real Academia Española, s.f.).

Palabras prohibidas

Definidas por las Naciones Unidas, son términos no diplomáticos que los participantes deben evitar mencionar en sus discursos durante el debate y en la redacción de proyectos de resolución.

Palabras prohibidas	Equivalentes permitidos
Países de primer mundo	Países desarrollados
Países de tercer mundo	Países en desarrollo
Gay	Miembro de la comunidad LGBTIQ+
[9]Guerra[10]	Conflicto bélico
Violación	Abuso sexual
Terrorista	Extremista
Matar o asesinar	Despojar a alguien de su vida
Muerte	Deceso o fallecimiento
Asesinato	Homicidio
Ejército	Fuerzas militares
Dinero	Recursos económicos
Pobre	Falta de recursos
Okey	Sí o de acuerdo
Negro[11]	Afrodescendiente

[9]La palabra Gay se sustituye por un término más inclusivo, se reconoce que no todas las personas dentro de la comunidad LGBTIQ+ se identifican de la misma manera.
[10] La palabra guerra puede ser utilizada en referencia a contextos históricos, tales como Guerra Fría o Primera Guerra Mundial, etc. De otro modo, esta palabra solo puede mencionarse en Security Council.
[11] La palabra Negro, en referencia a etnia, no está prohibida pero se recomiendo limitar su uso y referirse a este sector como persona de tez negra o afrodescendiente según sea el caso.

Cláusulas preambulatorias

Se utilizan al inicio de toda Hoja de Resolución con el motivo de brindar contexto sobre la razón por la que se está resolviendo el tópico debatido. Dichas cláusulas deben ir con formato de itálicas seguidas por oración que aporte dicho contexto. Para cada hoja de resolución debe haber cinco oraciones que comiencen con cláusulas preambulatorias.

Además lamentando	Declarando	Notando con satisfacción
Además recordando	Desaprobando	Preocupado por
Advirtiendo además	Deseando	Plenamente alarmado
Advirtiendo con aprobación	Destacando	Plenamente consciente de
Advirtiendo con pesar	Enfatizando	Profundamente convencido
Afirmando	Esperando	Profundamente molesto
Alarmado por	Expresando su aprecio	Profundamente perturbado
Buscando	Guiados por	Profundamente preocupado
Preocupado	Habiendo adoptado	Reafirmando
Conscientes de	Habiendo considerando	Reconociendo
Considerando	Habiendo estudiado	Recordando
Contemplando que	Habiendo examinado	Refiriéndose
Convencidos	Habiendo prestado atención	Teniendo en cuenta que

Cláusulas Operativas

Se utilizan para iniciar toda resolución que plantee soluciones al tópico debatido. Su formato debe ser en itálicas y negritas.

Acepta	Confirma	Ha resuelto
Además invita	Considera	Insta
Además proclama	Decide	Invita
Además recomienda	Declara	Lamenta
Además recuerda	Define	Llama
Además resuelve	Declara prudente	Pide
Acoge con beneplácito	Deplora	Proclama
Afirma	Designa	Reafirma
Alienta	Enfatiza	Recomienda
Apoya	Exhorta	Recuerda
Aprueba	Expresa su aprecio	Resuelve
Autoriza	Expresa su deseo	Solemnemente afirma
Celebra	Expresa su esperanza	Solicita
Condena	Finalmente condena	Urge

Notas personales